

69582



**Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008  
junto con el informe de los auditores independientes

**Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008  
junto con el informe de los auditores independientes

**Contenido**

**Informe de los auditores independientes**

**Estados financieros**

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR**:

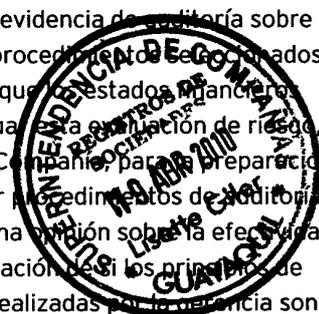
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de CPT Empresas Marítimas S.A. de Chile), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



## Informe de los auditores independientes (continuación)

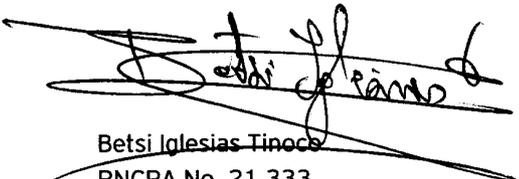
### Restablecimiento de estados financieros del año 2008 y reemisión de la opinión

6. En nuestra opinión sobre los estados financieros del año 2008, emitida el 30 de abril de 2009, incluimos un párrafo por desviación de principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, relacionado con la aplicación errónea de la política de registro para las provisiones de reparaciones y mantenimientos mayores de remolcadores y reserva para bonificación de desahucio a los empleados.
7. En el año 2009, la Compañía decidió adoptar una nueva política para el registro de los gastos de reparaciones y mantenimientos mayores de remolcadores por considerar que el cambio resulta en una presentación apropiada de esta transacción en los estados financieros. Adicionalmente, la administración determinó un error en el registro de pasivos con terceros, realizado al 31 de diciembre de 2008. Debido al cambio en la política contable para el registro de provisiones de reparaciones y mantenimientos mayores de remolcadores y la corrección del error identificado, la Compañía decidió restablecer los estados financieros del año 2008. Los efectos de este restablecimiento se muestran en la Nota 2(n) adjunta a los estados financieros, consecuentemente las situaciones informadas en nuestra opinión del año 2008 han sido corregidas. Por lo indicado, nuestra opinión sobre los estados financieros del año 2008 aquí indicada, difiere de la emitida con fecha 30 de abril de 2009.

### Opinión

8. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR** al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

*Ernst & Young*  
RNAE No. 462

  
Betsi Iglesias Tinoco  
RNCPA No. 21.333

Guayaquil, Ecuador  
1 de abril de 2010



## Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

### Balances generales

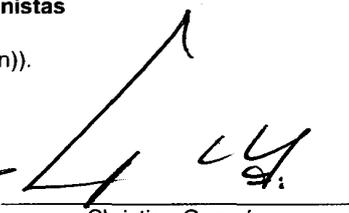
Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008 (1)
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo en caja y bancos		280,884	296,750
Inversiones temporales	3	95,184	5,032
Cuentas por cobrar	4	1,534,989	1,640,251
Inventarios	5	462,731	378,702
Gastos pagados por anticipado		11,773	12,455
<b>Total activo corriente</b>		<b>2,385,561</b>	<b>2,333,190</b>
<b>Propiedad, mobiliario y equipo, neto</b>	6	422,575	461,945
<b>Otros activos</b>		1,628	1,828
<b>Activos diferidos</b>	2(d) y7	665,993	529,929
<b>Total activo</b>		<b>3,475,757</b>	<b>3,326,892</b>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Porción corriente de la deuda a largo plazo	11	13,266	41,592
Cuentas por pagar	8	703,200	561,066
Compañías relacionadas	9	879,157	1,000,870
Pasivos acumulados	10	166,083	156,173
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>1,761,706</b>	<b>1,759,701</b>
<b>Reserva para jubilación y desahucio</b>	18(a) y (b)	131,330	125,062
<b>Deuda a largo plazo, menos porción corriente</b>	11	48,344	61,611
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	12	23,000	23,000
Reserva de capital	13	2007	2,007
Utilidades retenidas		1,509,370	1,355,511
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>1,534,377</b>	<b>1,380,518</b>
<b>Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>		<b>3,475,757</b>	<b>3,326,892</b>

(1) Saldos restablecidos (Véase Nota 2(n)).

  
Leonardo Navia  
Representante Legal

  
Christian Guzmán  
Gerente Administrativo Financiero

  
Karina Rodríguez  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

### Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

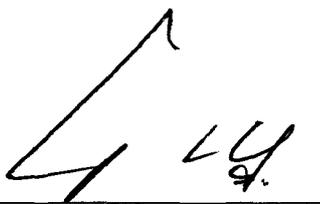
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2009	2008 (1)
<b>Ingresos por servicios</b>	2(i)	6,669,967	6,485,842
<b>Costos de operación</b>	19 y 21(a)	(5,729,502)	(5,084,732)
<b>Utilidad bruta</b>		940,465	1,401,110
<b>Gastos de administración</b>	20	(614,545)	(609,890)
<b>Utilidad en operación</b>		325,920	791,220
<b>Otros ingresos (gastos):</b>			
Utilidad (pérdida) en venta de activos		4,703	(4,451)
Gastos financieros, neto		(6,933)	(18,715)
Otros ingresos, neto		20,898	16,924
Baja de activos		(2,200)	(21,519)
<b>Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta</b>		342,388	763,459
Provisión para participación a trabajadores	2(j) y 10	(82,469)	(71,050)
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		259,919	692,409
Provisión para impuesto a la renta	2(k) y 17(d)	(106,060)	(65,038)
<b>Utilidad neta</b>		153,859	627,371
<b>Utilidad neta por acción</b>	2(l)	6.69	27.28

(1) Saldos restablecidos (Véase Nota 2(n)).



Leonardo Navia  
Representante Legal



Christian Guzmán  
Gerente Administrativo Financiero



Karina Rodríguez  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

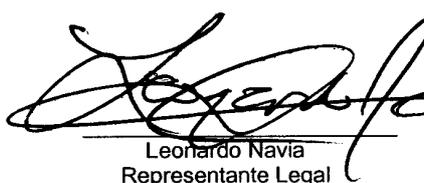
### Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

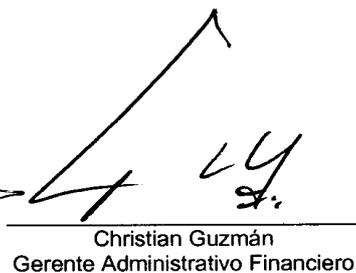
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Utilidades retenidas		Total
				Reserva facultativa	Utilidades acumuladas	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007, como fue reportado</b>	23,000	2,007	26,408	10,204	188,864	225,476
<b>Menos- Ajuste a períodos anteriores (Véase Nota 2(n))</b>	-	-	-	-	594,867	594,867
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007, como fue ajustado (1)</b>	23,000	2,007	26,408	10,204	783,731	820,343
<b>Más (menos):</b>						
Dividendos pagados (Véase Nota 15)	-	-	-	-	(92,203)	(92,203)
Apropiación reserva facultativa (Véase Nota 14)	-	-	-	88,587	(88,587)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	627,371	627,371
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2008</b>	23,000	2,007	26,408	98,791	1,230,312	1,355,511
<b>Más (menos):</b>						
Apropiación reserva facultativa (Véase Nota 14)	-	-	-	190,307	(190,307)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	153,859	153,859
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	23,000	2,007	26,408	289,098	1,193,864	1,509,370

(1) Saldos restablecidos (Véase Nota 2(n)).

  
 Leonardo Navia  
 Representante Legal

  
 Christian Guzmán  
 Gerente Administrativo Financiero

  
 Karina Rodríguez  
 Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR

### Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

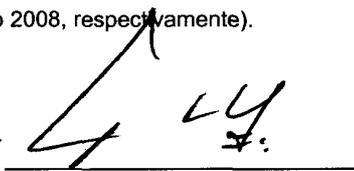
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2009</u>	<u>2008 (1)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Utilidad neta	153,859	627,371
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-</b>		
Depreciación	80,156	90,833
Amortización de activos diferidos	279,403	143,049
Provisión para jubilación y desahucio, neto	6,268	78,194
<b>Cambios netos en activos y pasivos-</b>		
Disminución en cuentas por cobrar	105,262	77,220
(Aumento) en inventarios	(84,029)	(197,111)
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	682	(4,316)
Aumento en cuentas por pagar	142,134	167,557
(Disminución) en compañías relacionadas	(121,713)	(184,359)
Aumento (disminución) en pasivos acumulados (2)	9,910	(6,597)
(Disminución) en impuesto a la renta (2)	-	(48,882)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u>571,932</u>	<u>742,959</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Aumento en inversiones temporales	(90,152)	-
(Adiciones) retiros a propiedad, mobiliario y equipo, neto	(40,786)	3,526
Adiciones a activos diferidos y otros activos, neto	(415,267)	(503,723)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<u>(546,205)</u>	<u>(500,197)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Dividendos pagados	-	(92,203)
(Disminución) de la deuda a largo plazo	(41,593)	(35,781)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<u>(41,593)</u>	<u>(127,984)</u>
<b>(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos</b>	<u>(15,866)</u>	<u>114,778</u>
<b>Efectivo en caja y bancos:</b>		
Saldo al inicio del año	<u>296,750</u>	<u>181,972</u>
Saldo al final del año	<u>280,884</u>	<u>296,750</u>

(1) Saldos restablecidos (Véase Nota 2(n)).

(2) Durante el año 2009 se pagaron en concepto de impuesto a la renta 74,346 y por participación a trabajadores 71,050 (147,356 y 98,955 en el año 2008, respectivamente).

  
Leonardo Navia  
Representante Legal

  
Christian Guzmán  
Gerente Administrativo Financiero

  
Karina Rodríguez  
Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **Servicios y Agenciamientos Marítimos S. A. SAGEMAR**

### **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Operaciones**

La Compañía se constituyó en 1993 y es subsidiaria CPT Empresas Marítimas S. A. de Chile. Su principal actividad es la prestación de servicios de remolcadores, salvamentos y asistencias a embarcaciones marítimas en los puertos del Ecuador. Para la realización de esta actividad, la Compañía mantiene en arrendamiento una flota de remolcadores de una compañía relacionada (Véase Notas 9 y 21(a)).

Según se menciona en Nota 21(b), la Compañía mantiene suscrito contratos de servicios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas. El 56% de los ingresos son generados a través de los servicios prestados en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Guayaquil.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida Francisco de Orellana, Edificio World Trade Center, Torre A, Piso 9, Guayaquil - Ecuador.

#### **2. Resumen de principales políticas de contabilidad**

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como

## Notas a los estados financieros (continuación)

principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía debería adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

**(a) Inversiones temporales-**

Las inversiones temporales corresponden a depósitos a plazo registradas al costo que no exceden a su valor de realización y que garantizan compromisos con terceros.

**(b) Inventarios-**

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor.

**(c) Propiedad, mobiliario y equipo-**

La propiedad, mobiliario y equipo se presenta a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificio	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos de comunicación	10
Vehículos	5
Equipos y enseres remolcadores	10
Equipos de oficina	10
Embarcaciones	10

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los gastos de mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

**(d) Activos diferidos-**

Corresponde a los desembolsos efectuados en las reparaciones y mantenimientos mayores de remolcadores, menos la amortización acumulada. Los gastos por amortización se cargan a los resultados del año y se calculan en un período de entre 30 y 60 meses, como sigue:

	<u>Meses</u>
Carena	30
Overhaul	<u>60</u>

Durante el año 2009, la Compañía adoptó una nueva política de registro de los gastos de reparaciones y mantenimientos mayores de remolcadores (Véase 2(n)).

**(e) Estimación para cuentas dudosas-**

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año.

**(f) Provisiones-**

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

**(g) Reserva para jubilación-**

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio involucra la consideración de suposiciones sobre tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que

## Notas a los estados financieros (continuación)

caracteriza a la reserva para jubilación, la estimación está sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

**(h) Reserva para desahucio-**

El valor de la reserva para desahucio se determina en base a un estudio actuarial, dicho estudio considera el valor actual del veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual, que le correspondería a cada empleado por cada uno de los años de servicio que prestaría a la Compañía.

**(i) Reconocimiento de ingresos-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

**(j) Participación a trabajadores-**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con la ley.

**(k) Impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

**(l) Utilidad neta por acción-**

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

**(m) Registros contables y unidad monetaria-**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**(n) Restablecimiento de estados financieros-**

En el año 2009, la Compañía cambió el método de registro de los gastos de reparaciones y mantenimientos mayores de remolcadores, por considerar que el cambio resulta en una presentación apropiada de esta transacción en los estados financieros. El método consiste en registrar los pagos realizados como activos y amortizar los mismos entre 30 y 60 meses, período entre los cuales se realizan estos mantenimientos. Anteriormente la Compañía provisionaba las obligaciones a cancelar en las reparaciones y mantenimientos mayores. Adicionalmente, la Compañía determinó un error en el

## Notas a los estados financieros (continuación)

registro de pasivos con terceros al 31 de diciembre de 2008. Con el propósito de reconocer la política contable como si siempre hubiese estado en vigencia y corregir el error identificado, los estados financieros del año 2008 fueron restablecidos. Los efectos de este restablecimiento se muestran como sigue:

### Activo:

Total activos como fueron reportados al 31 de diciembre de 2008	2,814,639
Adopción de política contable de registro de los gastos de reparaciones y mantenimientos mayores, con afectación en activos diferidos	529,929
Corrección de error en el registro de activos fijos	<u>(17,676)</u>
Total activos como fueron ajustados al 31 de diciembre de 2008	<u>3,326,892</u>

### Pasivo:

Total pasivos corrientes como fueron reportados al 31 de diciembre de 2008	1,890,737
Adopción de política contable de registro de los gastos de reparaciones y mantenimientos mayores, con afectación en pasivos acumulados	(6,000)
Corrección de error en el registro de cuentas por pagar	<u>(125,036)</u>
Total pasivos corrientes como fueron ajustados al 31 de diciembre de 2008	<u>1,759,701</u>

### Estados de resultados:

Costos de operación como fueron reportados por el año 2008	5,348,444
Adopción de política contable de registro de los gastos de reparaciones y mantenimientos mayores	(133,393)
Corrección de error en el registro de cuentas por pagar	<u>(130,319)</u>
Costos de operación como fueron ajustados por el año 2008	<u>5,084,732</u>
Total de otros ingresos (gastos) como fueron reportados por el año 2008	(10,805)
Corrección de error en el registro de activos fijos	<u>(16,956)</u>
Total de otros ingresos (gastos) como fueron ajustados por el año 2008	<u>(27,761)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3. Inversiones temporales

Incluye principalmente 87,200 en certificados de depósito en el Banco del Pacífico S. A. con una tasa de interés del 5.5% anual y cuyo vencimiento es el 12 de marzo de 2010. Este depósito garantiza compromisos con la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo Fluvial (Véase Nota 19(b)).

### 4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	1,172,060	1,591,617
Compañías relacionadas (Véase Nota 9)	50,000	-
Crédito tributario	271,341	96,457
Otras	174,404	60,024
	<u>1,667,805</u>	<u>1,748,098</u>
<b>Menos- Estimación para cuentas dudosas</b>	<u>132,816</u>	<u>107,847</u>
	<u>1,534,989</u>	<u>1,640,251</u>

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	107,847	72,038
<b>Más (menos):</b>		
Provisión	58,942	37,901
Bajas	<u>(33,973)</u>	<u>(2,092)</u>
Saldo al final	<u>132,816</u>	<u>107,847</u>

### 5. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Repuestos	386,056	323,698
Combustible, lubricantes, otros	<u>76,675</u>	<u>55,004</u>
	<u>462,731</u>	<u>378,702</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 6. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Edificio (1)	272,490	272,490
Muebles y enseres	104,057	104,751
Equipos de computación	19,919	95,537
Equipos de comunicación	102,658	94,577
Vehículos	110,173	93,380
Equipos y enseres remolcadores	10,971	28,680
Equipos de oficina	7,581	15,462
Embarcaciones	1,400	1,400
	<u>629,249</u>	<u>706,277</u>
<b>Menos- Depreciación acumulada</b>	<u>206,674</u>	<u>244,332</u>
	<u>422,575</u>	<u>461,945</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, existen oficinas entregadas en garantía al Banco de Machala (Véase Nota 11).

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo durante los años 2009 y 2008 fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	461,945	556,304
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	55,801	46,430
Retiros	(5,307)	(49,956)
Ventas	(9,708)	-
Depreciación	<u>(80,156)</u>	<u>(90,833)</u>
Saldo al final	<u>422,575</u>	<u>461,945</u>

### 7. Activos diferidos

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de activos diferidos estaba constituido de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Costo	1,144,183	728,716
<b>Menos- Amortización acumulada</b>	<u>(478,190)</u>	<u>(198,787)</u>
	<u>665,993</u>	<u>529,929</u>

El movimiento de activos diferidos durante los años 2009 y 2008 fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	529,929	169,255
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	415,467	503,723
Amortización	<u>(279,403)</u>	<u>(143,049)</u>
Saldo al final	<u>665,993</u>	<u>529,929</u>

### 8. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	627,740	474,000
Impuestos por pagar	64,083	26,169
Provisiones (1)	9,853	59,202
Otros	<u>1,524</u>	<u>1,695</u>
	<u>703,200</u>	<u>561,066</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía mantiene provisiones por indemnizaciones años de servicio por 9,853 (59,202 en el 2008).

### 9. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>Por cobrar-</b>		
CPT Remolcadores S. A. (Véase Nota 4)	50,000	-
<b>Por pagar-</b>		
Dariem Shipping Line S. A.	879,157	1,000,594
CPT Empresas Marítimas S. A.	-	276
	<u>879,157</u>	<u>1,000,870</u>

Durante los años 2009 y 2008, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicios por fletamento (*)	1,473,144	1,501,951
Apoyo logístico, comisión a agencias y gastos administrativos	6,725	-
Reembolso de gastos operativos	-	10,843

(\*) La Compañía ha suscrito contratos de fletamento de remolcadores con una compañía relacionada (Véase Nota 21(a)).

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2009 y 2008, fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes y no generan intereses.

### 10. Pasivos acumulados

Durante el año 2009, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u>	<u>Provi-</u>	<u>Saldo</u>	
	<u>31.12.08</u>	<u>siones</u>	<u>31.12.09</u>	
		<u>Pagos</u>		
Participación a trabajadores	71,050	82,469	(71,050)	82,469
Beneficios sociales	65,107	141,993	(145,354)	61,746
Aportes por pagar	20,016	180,576	(178,724)	21,868
	<u>156,173</u>	<u>405,038</u>	<u>(395,128)</u>	<u>166,083</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante el año 2008, el movimiento de los pasivos acumulados fue como sigue:

	<u>Saldo</u> <u>31.12.07</u>	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> <u>31.12.08</u>
Participación a trabajadores	98,955	71,050	(98,955)	71,050
Beneficios sociales	47,345	120,702	(102,940)	65,107
Aportes por pagar	16,470	155,815	(152,269)	20,016
	<u>162,770</u>	<u>347,567</u>	<u>(354,164)</u>	<u>156,173</u>

### 11. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la deuda a largo plazo corresponde a un préstamo con el Banco de Machala con vencimientos mensuales hasta marzo de 2011, devenga interés a la tasa anual del 13.14% y una comisión del 2%. La obligación se encuentra garantizada con un bien inmueble de la Compañía (Véase Nota 6).

### 12. Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Compañía se encuentra conformado por 23,000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una, totalmente pagadas.

### 13. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

### 14. Reserva facultativa

Con fecha 7 de julio de 2009 y 31 de marzo de 2008, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió que el 50% de la utilidad neta del año 2008 y 2007 respectivamente, se transfieran a reserva facultativa.

### 15. Dividendos pagados

Con fecha 31 de marzo de 2008 la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió autorizar el pago de dividendos por 92,203. .

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### 17. Impuesto a la renta

#### (a) Situación fiscal-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (diciembre de 1993).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

#### (b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias o equipos nuevos que se utilizan para su actividad productiva (Véase Nota 17(e)), la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### (c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables (Véase Nota 17(e)).

#### (d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad gravable de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2009 y 2008 fueron las siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta, según estados de resultados	259,919	692,409
Ajustes por adopción de política contable y corrección de error (Véase Nota 2(n))	-	(246,756)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta, como fue reportado	259,919	445,653
<b>Más (menos):</b>		
Gastos no deducibles	207,401	184,244
Otras deducciones	(43,079)	(369,746)
Utilidad gravable	424,241	260,151
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>106,060</u>	<u>65,038</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisión para impuesto a la renta	106,060	65,038
<b>Menos-</b>		
Retenciones en la fuente	(74,346)	(98,474)
Crédito tributario proveniente de año anterior	(33,436)	-
Crédito tributario	<u>(1,722)</u>	<u>(33,436)</u>

### (e) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 94 publicado el 23 de diciembre de 2009, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica Reformatoria e Interpretativa a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, los principales cambios, aplicables a partir del año 2010, son los siguientes:

#### • Impuesto a la renta-

- Se elimina la exención del impuesto a la renta en los dividendos pagados a personas naturales residentes en Ecuador y a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones de menor imposición.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- En el caso de préstamos de dinero otorgados a favor de socios, accionistas, partícipes o beneficiarios de la Compañía, dichos préstamos serán considerados como dividendos o beneficios anticipados, por los que se deberá efectuar la retención del impuesto a la renta del 25% y será considerada esta retención como un crédito tributario.
- A partir del año 2010, el anticipo del impuesto a la renta se determinará aplicando ciertos porcentajes al monto del activo total (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. Asimismo, se elimina la posibilidad de solicitar exoneración o reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta salvo casos excepcionales.
- Se amplía el beneficio tributario de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 15% al monto de reinversión de utilidades en activos productivos, destinados para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.
- No estarán sujetos a la aplicación del régimen de precios de transferencia, si una sociedad: i) tiene un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables, ii) no realiza operaciones con paraísos fiscales o regímenes preferentes; y iii) no mantenga suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de hidrocarburos.
- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)-**
  - Se grava con este impuesto a lo siguiente:
    - Los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos
    - La importación de papel periódico
    - Las importaciones de servicios

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Se establece como importación de servicios a los que se presten a una persona residente o una sociedad domiciliada en el Ecuador, cuya utilización o aprovechamiento tenga lugar íntegramente en el país, aunque la prestación del servicio se realice en el extranjero.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Se incrementa el impuesto a la salida de divisas del 1% al 2%. Las transferencias al exterior de hasta 1,000 se encuentran exentas, no incluye esta exención pagos realizados por consumos con tarjetas de crédito.

### 18. Jubilación, desahucio y despido intempestivo

#### (a) Jubilación-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal y en base a las reformas al Código del Trabajo publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio de 2001 en el que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de la reserva para jubilación fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	52,911	46,868
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	4,322	14,458
Pagos	-	(8,415)
Saldo al final	<u>57,233</u>	<u>52,911</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (b) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

A partir del año 2008, la Compañía contrató los servicios de un profesional para determinar la reserva necesaria para este fin. Como producto de dicho estudio se determinó un pasivo de 72,151 que se registró como gasto del año 2008. Según el estudio actuarial contratado, el gasto del año 2008 por indemnización por desahucio asciende a 7,225.

Por el año 2009, el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio, fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio	72,151	-
<b>Más (menos):</b>		
Provisiones	11,144	74,663
Pagos	<u>(9,198)</u>	<u>(2,512)</u>
Saldo al final	<u>74,097</u>	<u>72,151</u>

### 19. Costos de operación

Por los años 2009 y 2008, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fletamento (1)	2,754,864	2,199,397
Sueldos y beneficios sociales	898,146	881,119
Mantenimiento y repuestos	823,986	640,004
Comisiones agencias	215,972	303,509
Muellaje	231,334	292,912
Amortización de carenas y overhaul	279,403	143,049
Combustible	189,880	206,208
Abastecimiento de naves	124,892	110,046
Otros	58,432	87,445
Seguros	61,442	63,698

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Costos de naves	40,543	60,906
Remolque	43,772	53,081
Gastos de viaje	-	26,913
Depreciación	6,836	16,445
	<u>5,729,502</u>	<u>5,084,732</u>

(1) Incluye costos de fletamento con relacionada por 1,473,144 (1,501,951 en el año 2008) (Véase Nota 21(a)).

### 20. Gastos de administración

Por los años 2009 y 2008, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sueldos y beneficios sociales	239,891	232,521
Gastos administrativos	82,662	130,662
Honorarios	99,670	83,778
Depreciación y amortización	63,443	74,388
Gastos indirectos	63,591	36,899
Provisión para cuentas dudosas	58,942	37,901
Gastos de viaje	6,346	13,741
	<u>614,545</u>	<u>609,890</u>

### 21. Contratos

#### (a) Contratos de fletamento-

La Compañía mantiene suscrito contratos de fletamento con Dariem Shipping Line S. A. (compañía relacionada), mediante los cuales arrienda una flota de remolcadores con la que presta sus servicios actualmente. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- El precio del fletamento sobre las embarcaciones se lo pacta en tarifas fijas mensuales más una tarifa variable por hora horómetro reajutable trimestralmente, de mutuo acuerdo entre las partes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- La fletadora se obliga a mantener las embarcaciones en las mismas condiciones en que la fletante se las ha entregado. Adicionalmente, la fletadora se obliga a efectuar las reparaciones y mantenimientos necesarios para garantizar la operación de la embarcación y el cumplimiento de disposiciones por parte de la Autoridad Marítima respectiva.
- La vigencia de los contratos es de cinco años, sin perjuicio de lo cual, cualquiera de las partes podrá ponerle término mediante aviso escrito con anticipación.

Durante los años 2009 y 2008, el costo de fletamento ascendió a 1,473,144 y 1,501,951 respectivamente, los cuales se encuentran registrados como parte de los costos en los estados de resultados adjuntos.

### (b) Contratos de servicios portuarios de remolque-

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía mantenía suscrito contratos de servicios portuarios de remolque con las Autoridades Portuarias de Guayaquil, Puerto Bolívar, Manta y Esmeraldas. Estos contratos establecen entre otros aspectos, lo siguiente:

- La Compañía deberá garantizar la prestación del servicio de remolcadores en forma regular, continua e ininterrumpida durante todo el año y de acuerdo a la demanda del servicio.
- Cumplir con las disposiciones administrativas y operativas para el servicio de Operador Portuario de Buques y con las normas de organización y funcionamiento de cada puerto.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía entregó las siguientes garantías a terceros:

<u>Beneficiario</u>	<u>Descripción de la garantía</u>
Autoridad Portuaria de Guayaquil	- Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar	- Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.

## Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Beneficiario</u>	<u>Descripción de la garantía</u>
Consortio Puerto Nuevo Milenum S. A. (Autoridad Portuaria de Esmeraldas)	- Póliza de responsabilidad civil por 100,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Autoridad Portuaria de Manta	- Póliza de responsabilidad civil por 50,000, para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria en referencia.
Astilleros Navales Ecuatorianos, Astinave	- Póliza de responsabilidad civil por 50,000.
Corporación Aduanera Ecuatoriana	- Póliza de garantía aduanera por 76,800, para garantizar los eventuales tributos en la importación temporal, con reexportación en el mismo estado del remolcador Isla Mondragón, matrícula de operador portuario de buque para remolques No. 200500060.
Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimos Fluvial	- Garantía bancaria por 87,200 para garantizar el pago de tasas portuarias y multas a las naves propias o fletadas que operan en los puertos del Ecuador.